INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA POPAYAN

DIRECCIÓN: Avenida 17 Sur No. 10-95. POPAYÁN, CAUCA
TELEFONO: (2) 8213292-8211124 Telefonía IP (1) 4069944 Ext 3201

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
No.: UBPPY-DSCAUC-07169-2018

CIUDAD Y FECHA: POPAYÁN. 19 de octubre de 2018
NÚMERO DE CASO INTERNO: **UBPPY-DSCAUC-06907-C-2018**
OFICIO PETITORIO: No. SIN - 2018-09-27. Ref: Noticia criminal 195486000633201800939 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: 01 SECCIONAL FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: 01 SECCIONAL FISCALIA GENERAL DE LA NACION calle 4 B. Centro PIENDAMÓ, CAUCA

NOMBRE EXAMINADO: **DANIEL STEVEN ROJAS TORO**
IDENTIFICACIÓN: CC 1140887886
EDAD REFERIDA: 22 años
ASUNTO: Lesiones / Accidente de transporte

Examinado hoy viernes 19 de octubre de 2018 a las 09:11 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO.

RELATO DE LOS HECHOS:

MARGARITA ISABEL TORO , Madre refiere que sufrió accidente de tránsito el día 17 de abril de 2018 mas o menos a las 11 de la noche, en la vía panamericana por el Peaje de Tunía.- Pasajero de buseta van que es embestido por un camión furgón tipo turbo.- Sufrió traumas múltiples especialmente en cabeza y antebrazo izquierdo.- Estuvo hospitalizado como mes y medio.- El examinado manifiesta que no se acuerda de la fecha exacta.- .

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Hospital U. San José. Aporta copia de historia clínica número 1140887886, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente:

1.- Ingreso abril 17 de 2018.- 03:40 am.- Hace 4 horas sufre accidente de tránsito en vía panamericana Popayán- Cali.- Automóvil vs automóvil.- Es llevado a Piendamó con deterioro neurológico evidente, tras dos intentos fallidos de intubación remiten.-

2.- TAC cerebral muestra hemorragia difusa en la sustancia blanca- contusión fronto parietal izquierda.- Daño axonal difuso.- Pronóstico reservado.-

3.- Abril 17-2014.- Fractura expuesta de antebrazo izquierdo grado III B multifragmentaria, herida dorsal de 10 x 5 cm, exposición ósea.- Se realiza lavado, debridamiento, curetaje y reducción de la fractura de radio.

4.- Abril 18-2018.- Déficit motor, sin respuesta a estímulos.-

5.- Abril 20-2018. TAC cerebral simple: Múltiples contusiones hemorrágicas fronto parietales y temporales bilaterales.- Hematoma intra parenquimatoso fronto parietal izquierdo.- No se aprecian imágenes de fracturas.-

6.- Abril 22- 2018. Daño axonal difuso grado IV.-

7.- Abril 30-2018.- Sepsis de origen en tejidos blandos.-

Rds:
26/10/18
Dcf 2.2

CARLOS VICENTE ZUÑIGA VARGAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Powered by CamScanner

ANTECEDENTES: Médico legales: No menciona. Sociales: No menciona. Familiares: No menciona. Patológicos: No menciona. Quirúrgicos: No menciona otros. Traumáticos: No menciona otros. Hospitalarios: No menciona otros. Psiquiatricos: Por el caso actual. Toxicológicos: No menciona otros.

REVISIÓN POR SISTEMAS

No puede articular bien la palabra.- No puede mover miembros izquierdos.- No recuerda muchas cosas.- No puede caminar.- Se irrita fácilmente. Le dan depresiones.- No puede ver bien de lejos.-

EXAMEN MÉDICO LEGAL

SIGNOS VITALES: T/A: 116/70. FC: 70 por min. FR: 18 por min. Temp:afebril°C.

Aspecto general: Ingresa en silla de ruedas en buen estado general.- Con labilidad emocional.- En compañía de su madre.-

Descripción de hallazgos

- Examen mental: Alerta. Desorientado en tiempo, orientado en persona, desorientado en lugar.- Afecto lábil.- Con bradipsiquia.- Memorio remota alterada.-
- Neurológico: 1.- Marcha no evaluable.- 2.- Convergencia ocular alterada.- Movimientos oculares conjugados alterados.- No se puede evaluar nistagmus post rotacional.- 3.- Pruebas de coordinación índice nariz alteradas.- 4.- Hay disdiadococinesia.- 5.- Hemiplejia izquierda.- 6-.- Reflejo plantar izquierdo en extensión.- 7.- Hiperreflexia osteotendinosa patelar izquierda.- 7.- Disartria marcada
- Organos de los sentidos: OJOS: Pupilas isocóricas fotoreactivas.-Movimientos oculares normales.- Manifiesta visión borrosa para lejos.- OIDOS: pabellones auriculares sin lesiones.- NARIZ: fosas permeables, dorso centrado, sin lesiones.-
- Cara, cabeza, cuello: Cabeza: Sin lesiones.- CARA: 1.- Cicatriz hundida hiperpigmentada, oblicua, de forma lanceolada, de 2 x 0.5 cm; localizada en ángulo ocular externo izquierdo.- Ostensible.- 2.- Cicatriz hiperpigmentada, hipertrófica, oblicua, de 1,5 x 0.4 cm, fronto facial izquierda. Ostensible.- CUELLO: Cicatriz hiperpigmentada, hundida, retráctil, transversal, de 1,5 x 1 cm en región anterior central. Ostensible.-
- Cavidad oral: Sin lesiones.-
- ORL: Sin lesiones.-
- Tórax: Sin lesiones.-
- Abdomen: Cicatriz hiperpigmentada, hundida, retráctil, oblicua de 1,5 x 12 cm en región anterior central de epigastrio. Ostensible.-
- Espalda: Sin lesiones.-
- Región glutea: Sin lesiones.-
- Axilas: Sin lesiones.-
- Miembros superiores: Derecho: Sin lesiones.- IZQUIERDO: 1.- Clavo de osteosíntesis que emerge del borde radial de la muñeca.- 2.- Mano caída.- 3.- Cicatriz de orientación transversal, hundida, retráctil, hiperpigmentada, de 5 x 1,1 cm en cara posterior tercio medio de brazo . Ostensible.- 4.- Cicatriz de orientación longitudinal, hiperpigmentada, hipertrófica, de 8 x 0.4 cm en cara posterior tercios medio y proximal de brazo . Ostensible.-
- Miembros inferiores: Lo ya descrito en neurológico.
- Osteomuscular: Lo ya descrito en neurológico.
- Piel y Faneras: Lo ya descrito
- Zona Subungueal: Sin lesiones.-

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

CARLOS VICENTE ZUNIGA VARGAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Powered by CamScanner

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
No.: UBPPY-DSCAUC-07169-2018

Hombre de 22 años con historia de haber sufrido accidente de tránsito el 17 de abril de 2018 (Pasajero de van embestido por furgón) presentando trauma cráneo encefálico severo con contusiones cerebrales hemorrágicas múltiples, daño axonal difuso; fracturas conminutas de radio y cúbito izquierdos.-

Hoy se evidencian hemiplejia izquierda, trastornos de memoria, bradipsiquia, disartria, mano caída izquierda, cicatrices ostensibles en cara, cuello y antebrazo izquierdo.- Al examen presenta lesiones actuales consistentes con la historia de accidente de tránsito .

Mecanismos traumáticos de lesión: Contundente; Biodinámico.

Incapacidad médico legal DEFINITIVA SESENTA (60) DÍAS.

SECUELAS MÉDICO LEGALES:

1.- Deformidad física que afecta el rostro de carácter permanente.-

2.- Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente.-

3.- Perturbación funcional de órgano sistema nervioso central de carácter permanente.- Que a su vez produce:

4.- Perturbación funcional de miembros superior e inferior izquierdos de carácter permanente.-

5.- Perturbación funcional de los órgano de la prensión, de la locomoción y de la fonación de carácter permanente.-

Atentamente,

CARLOS VICENTE ZUÑIGA VARGAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

NOTA: Al solicitar cualquier información relacionada con el presente informe pericial, cite el número de caso interno. Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral. Para un próximo reconocimiento es indispensable traer nuevo oficio petitorio.

Powered by CamScanner